



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021**



4TA. REUNION ORDINARIA

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 02 DE ENERO DEL AÑO 2019, REUNIDOS EN EL RECINTO MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, N.L. ESPECIFICAMENTE EN EL DESPACHO DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. SANTANA MARTINEZ PEÑA, LOS REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL QUE A CONTINUACION SE ENLISTA:

SÍNDICO PRIMERO: AMALIA SÁNCHEZ ZAPATA.

1ER. REGIDOR: GABRIELA RÍOS MARTÍNEZ

2DO. REGIDOR: PEDRO PUGA CERVANTES.

3ER. REGIDOR: SUSANA MENDOZA MEDINA.

4TO. REGIDOR: FEDERICO VARGAS JASSO.

5TO. REGIDOR: REBECA VILLASANA PERALES.

6TO. REGIDOR: HOMERO BRIONES QUIROZ.

LA CUARTA REUNION ORDINARIA, QUE LLEVA ACABO LA ADMON. MUNICIPAL 2018-2021, SE REALIZA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
- BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE.
- EVENTOS DE FIN DE AÑO (RENDICION DE CUENTAS).
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE CABILDO.

COMO PRIMER PUNTO SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 02 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, QUEDA INSTALADA LA ASAMBLEA CONTANDO CON LA MAYORIA DE LOS ASISTENTES CONVOCADOS QUEDANDO FORMALMENTE LA ASAMBLEA DE CABILDO DONDE TODOS LOS PUNTOS Y ACUERDOS VALIDADOS DEBERAN SER RESPETADOS POR LA ADMINISTRACION EN CURSO.

COMO SEGUNDO PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPIAL TOMA LA PALABRA, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS REGIDORES Y PERSONAL ASISTENTE A LA REUNIÓN, ASI MISMO LES DESEA UN FELIZ AÑO, TAMBIEN NOS EXHORTA A QUE CONTINUEMOS TRABAJANDO, DANDO LO MEJOR D ECADA QUIEN COMO SERVIDORES PUBLICOS.

COMO TERCER PUNTO SE ABORDA LA RENDICION DE CUENTAS DEL EVENTO DE FIN DE AÑO, TAMBIEN AGRADECE EL APOYO RECIBIDO POR LOS REGIDORES Y TODO EL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA PARA REALIZAR DICHO EVENTO.

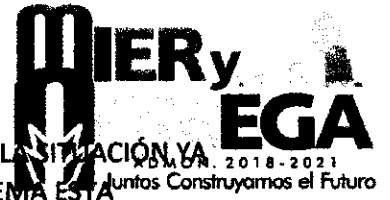
COMO CUARTO PUNTO. EN ASUNTOS GENERALES, EL REGIDOR PEDRO PUGA SOLICITA HABLAR DE LA PROBLEMÁTICA QUE EXISTE REFERENTE A UNA COMPAÑERA DE TRABAJO, LA C.P. ,MIRIAM VARGAS QUINTANILLA, EXPONIENDO LA SITUACION QUE EN GENERAL EXISTE YA QUE HAY MUCHOS COMENTARIOS, CRITICAS QUE VIENEN A RECAER EN LA ADMINISTRACION Y COMO ELLOS SON PARTE DE LA ADMINISTRACION NO QUIEREN PROBLEMAS.

MIER Y NORIEGA, N.L.

Hidalgo S/N Centro C.P.67980



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021**



ASÍ MISMO LA PRIMERA REGIDORA GABRIELA RÍOS MARTÍNEZ, COMENTA QUE LA SITUACIÓN YA HA LLEGADO A OÍDOS DE ELLOS Y QUE QUIEREN UNA SOLUCIÓN YA QUE ESTE PROBLEMA ESTÁ REBASANDO LA ADMINISTRACIÓN Y QUE NO QUIEREN AFECTAR AL C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA Y EL TRABAJO QUE ESTAMOS HACIENDO.

EL SEÑOR PRESIDENTE SANTANA COMENTA QUE LA GENTE NOS PUSO LA GENTE NOS PUEDE QUITAR, ASÍ MISMO EL SEÑOR PEDRO PUGA LE DICE A LA C.P. MIRIAM ELIZABETH VARGAS QUINTANILLA QUE NO ES NADA PERSONAL PERO QUE ELLA DEBE ENTENDER QUE QUIEREN EL BIEN PARA EL PUEBLO. PORQUE YA EXISTEN MUCHAS QUEJAS Y EL RECLAMO ES DEL PUEBLO, ASÍ MISMO COMENTA QUE EL EJIDO SAN RAFAEL DE MARTÍNEZ Y OTRAS COMUNIDADES SE ESTÁ ORGANIZANDO PARA VENIR A PEDIR LA DESTITUCIÓN DE LA SECRETARIA PARTICULAR DE AYUNTAMIENTO Y SOLICITAR SEA REVOCADO EL NOMBRAMIENTO DE JEFA DE FINANZAS. ASÍ MISMO COMENTA QUE ESTO SE DEBE PARAR Y SOBRE TODO DAR UNA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EN EL AYUNTAMIENTO, POR CAUSA DE LA INTOLERANCIA Y PREPOTENCIA DE LA COMPAÑERA MIRIAM ELIZABETH VARGAS QUINTANILLA.

SOLICITANDO A LOS DEMÁS REGIDORES LO APOYEN PARA FRENAR ESTA SITUACIÓN ANTES DE QUE LLEGUE A OÍDOS DEL GOBIERNO Y LES LLAMEN LA ATENCIÓN O PASE A MAYORES. LE COMENTA AL C. ALCALDE QUE ÉL DEBE APOYARLES Y DEBEN TRABAJAR EN EQUIPO, QUE EN SU MOMENTO LO APOYARON Y LA APOYARON, PERO POR LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTAN Y LA FORMA DE SER DE LA COMPAÑERA, ASÍ COMO SUS COMENTARIOS HACIA LA POBLACIÓN, POR ES QUE SOLICITA SU DESTITUCIÓN. QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL ALCALDE EXPONE SITUACIONES QUE YA HAN OCURRIDO CON OTRAS PERSONAS, EN EL TRANSCURSO DE LA ADMINISTRACIÓN. COMENTA LO ACONTECIDO CON EL LIC. SAÚL MARES ÁLVAREZ, YA QUE LA REGIDORA SUSANA MENDOZA MEDINA LE PIDE UNA EXPLICACIÓN DE LO OCURRIDO. EL C. PRESIDENTE LE COMENTA, LO OCURRIDO. QUEDANDO ACLARADO EL PUNTO.

PREGUNTA EL ALCALDE SI HAY OTRA SITUACIÓN QUE ACLARAR, DICE QUE AQUÍ ES EL MOMENTO DE ACLARAR Y DEJAR TODO BIEN CLARO Y ORGANIZADO PARA SEGUIR TRABAJANDO POR EL BIEN DEL MUNICIPIO.

ASÍ MISMO COMENTA QUE ÉL SIEMPRE HA SALIDO BIEN CON LA GENTE, QUE ÉL TRABAJA PARA EL PUEBLO Y SU GENTE, QUE LA ÚNICA AMBICIÓN QUE TIENE ES SERVIR AL PUEBLO Y AYUDAR AL QUE MENOS TIENE. QUE COMO PRESIDENTE Y ADMINISTRACIÓN TENEMOS QUE ESTAR BIEN CON LA GENTE PARA QUE LA GENTE ESTÉ BIEN CON NOSOTROS.

EL REGIDOR PEDRO PUGA PIDE ATENDAMOS Y DEMOS SOLUCIÓN A LA POBLACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LES COMENTA QUE PARA ESO ESTAMOS Y QUE EL DÍA QUE EL ANDE MAL, TAMBIÉN SE LO HAGAN SABER, PORQUE PARA ESO ESTÁN LOS REGIDORES, PARA APOYARLE Y PARA DARLE RUMBO A LA ADMINISTRACIÓN, QUE LOS REGIDORES SON SUS OÍDOS.

QUE LA OBLIGACIÓN DE LOS REGIDORES ES SACAR EL TRABAJO ADELANTE ASÍ MISMO AVISARLE DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE SE PRESENTEN, PARA DARLE SOLUCIÓN. QUE LOS INVITA A QUE

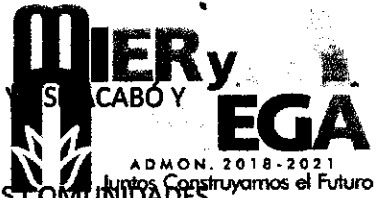
MIER Y NORIEGA, N.L.

Hidalgo S/N Centro C.P.67980



PRESIDENCIA MUNICIPAL

MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021



EN ASUNTOS GENERALES SE SOLICITA AL ALCALDE CASETAS DE POLICÍA PARA LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS COMO LO SON EL EJIDO TAPONA MOREÑA Y LA CARDONA QUEDANDO PENDIENTE PARA MÁS ADELANTE YA QUE TENGA PRESUPUESTO EL AYUNTAMIENTO.

LA SINDICA MUNICIPAL SOLICITA HABILITAR LA CASETA DEL EJIDO DOLORES, YA QUE AHÍ SE PUEDEN INSTALAR UN GRUPO DE POLICÍAS PARA CUIDAR A LOS EJIDOS CERCANOS, COMO LOS SON SAN RAFAEL, PALOMAS, CUATRO CAMINOS, EL REFUGIO, ETC.

SE ABORDA EL PUNTO DE LOS POLICÍAS QUE SE ENVIARAN A CAPACITAR A MONTERREY, YA QUE EL RECURSO ESTATAL O PARTIDA ASIGNADA AL MUNICIPIO SEA DEPOSITADA, PORQUE HAY MUCHAS QUEJAS DE LA SOCIEDAD REFERENTE A LOS ACTUALES POLICÍAS.

EL ALCALDE EXPONE QUE REALIZARA UNA REUNIÓN POR CADA COMUNIDAD PARA EXPONER Y ACLARAR LA FORMA COMO SE VA TRABAJAR, ASÍ LA GENTE NO PONDRÁ COMO PRETEXTO QUE NO SABÍAN QUE LA LEY SE VA APLICAR PAREJO Y SIN DISTINCIONES. QUEDANDO EL PUNTO ACEPTADO POR UNANIMIDAD.

LOS COSTO DE LOS PERMISOS PARA BAILE SERÁN LOS SIGUIENTES, EL CABILDO ACUERDA QUE CUANDO EL PERMISO PARA BAILE SEA FAMILIAR NO, SE LES COBRE, PERO CUANDO SEA DE NEGOCIO AHÍ SI SE DEBERÁ COBRAR. QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

CUANDO EL EVENTO SEA FAMILIAR NO DEBERÁ TENER NINGÚN COSTO.

CUANDO EL EVENTO SEA DE NEGOCIO O SOLICITEN PERMISO PARA VENTA DE CERVEZA DEBERÁ PAGARSE EL PERMISO.(CARRERA DE CABALLOS, PELEAS DE GALLOS, ETC).

EL COSTO DE LA VENTA DE CERVEZA EN LOS NEGOCIOS SE VA A DEFINIR SEGÚN LO MARQUE LA LEY.

QUEDANDO PENDIENTE EL COSTO DEL MONTO A COBRAR. ENCARGÁNDOSE EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE SOLICITAR O CONSEGUIR UNA TABULACIÓN DE LOS COSTOS, PARA ASÍ DEFINIR EL MONTO A COBRAR (DICHA CANTIDAD SERÁ ENTREGADA A TESORERÍA).

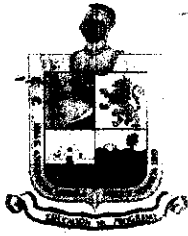
EL CABILDO ACUERDA QUE PARA PRÓXIMOS EVENTOS NO SE MANDE PEDIR A LOS NEGOCIOS QUE DEJEN DE VENDER CERVEZA.

COMO ÚLTIMO PUNTO SIENDO LAS 15:33 HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN DE CABILDO PIDIENDO SEAN RESPETADOS LOS PUNTOS QUE QUEDAN ASENTADOS Y APROBADOS POR EL CABILDO, MISMOS QUE QUEDAN ASENTADOS EN EL ACTA. LOS ACUERDOS SERÁN VÁLIDOS Y TENDRÁN EFECTO A PARTIR DEL DÍA 02 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN.

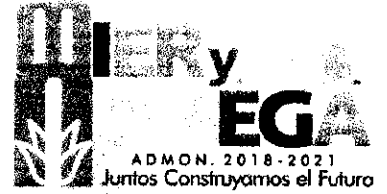
MIER Y NORIEGA, N.L.

Hidalgo S/N Centro C.P.67980

Tel. 01(488) 8872094, 8872115 y 8872116



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021



RESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
MIER Y NORIEGA, N.L.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021

Santana Martinez Peña

C. SANTANA MARTINEZ PEÑA.

C. Elioth Fidel Castillo Reyes

C. ELIOTH FIDEL CASTILLO REYES.

SINDICO PRIMERO. AMALIA SANCHEZ ZAPATA. _____

REGIDOR. GABRIELA RIOS MARTINEZ *Gabriela Rios Mier*

REGIDOR. PEDRO PUGA CERVANTES *Pedro Puga C*

REGIDOR. SUSANA MENDOZA MEDINA *Susana Mendoza M.*

REGIDOR. FEDERICO VARGAS JASSO *Federico Vargas Jasso*

REGIDORA. REBECA VILLASANA PERALES *Rebeca Villasana P.*

REGIDOR. HOMERO BRIONES QUIROZ *Homero Briones Q*

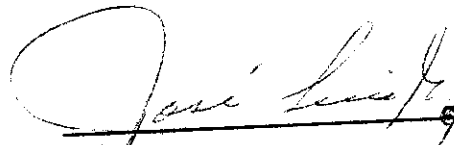
MIER Y NORIEGA, N.L.

Hidalgo S/N Cento C.P. 67980

Tel. 01(488) 8872094. 88721 v 8872116

EL SUSCRITO PROFESOR JOSE LUIS GONZALEZ TORRES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MIER Y NORIEGA NUEVO LEON, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 98, FRACCION XVI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, CERTIFICA: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, ES UNA COPIA FIEL Y CORRECTA, LA CUAL CONSTA DE 4 HOJAS, QUE CONCUERDAN CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL TUVE A LA VISTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ATENTAMENTE
"JUNTOS CONSTRUYAMOS EL FUTURO"



SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
MIES Y NORIEGA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO